



## INFORME DE AVANCE

### Contrato No. 704-2025

**Fecha:** 13 de noviembre de 2025

**Contrato:** 704-2025

**Contratista:** Representaciones NICOLE S.A.S

**Supervisor:** Jessa Hayle Pino Ríos

**Objeto:** REALIZAR CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y PROCESOS DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A LOS ACTORES VIALES EN LA CIUDAD DE QUIBDÓ

El presente informe tiene como propósito documentar el avance técnico, administrativo y financiero del Contrato No. 704-2025 y justificar la necesidad de una adición presupuestal que permita garantizar la correcta culminación de la estrategia "Movilidad Segura es Vida" en su fase de implementación.

Con base en el informe de supervisión, se confirma:

- Cumplimiento del 100% de la Fase de Diseño.
- Avance del 50% en la Fase de Implementación.
- Necesidad de recursos adicionales para desarrollar actividades pendientes, ampliar la cobertura territorial y garantizar el alcance real del proyecto.

El avance actual refleja un desarrollo adecuado, pero insuficiente para cumplir en su totalidad los objetivos institucionales trazados para el presente contrato.

### 1. AVANCE DEL CONTRATO Y CUMPLIMIENTO TÉCNICO

Según la supervisión, el contrato presenta el siguiente avance:

#### 1.1. Fase 1 – Diseño (100% Ejecutado)

Actividades realizadas y validadas:

- Diseño pedagógico y comunicacional.
- Propuesta gráfica e identidad de campaña.
- Diagnóstico rápido y segmentación de públicos.
- Propuesta de sostenibilidad técnica y comunicativa.

Todos los entregables fueron presentados, revisados y aprobados por la supervisión. La fase se encuentra completamente finalizada.





## 1.2. Fase 2 – Implementación (50% Ejecutado)

Productos y acciones ejecutadas de forma parcial:

- Instalación de pasacalles informativos.
- Instalación de vallas publicitarias.
- Impresión y distribución de volantes informativos.
- Producción y entrega de souvenirs promocionales (gorras, camisetas, llaveros).
- Activaciones pedagógicas iniciales en terreno.
- Jornadas de sensibilización en puntos críticos del municipio.

Los elementos producidos cumplen con las especificaciones técnicas del contrato y han permitido avanzar en la sensibilización de los actores viales. Sin embargo, el balance operativo evidencia que para garantizar la cobertura prevista se requieren mayores cantidades y nuevas jornadas.

## 2. Ejecución Financiera

A continuación, se presenta el estado financiero consolidado del contrato a la fecha:

Ítem / Actividad	Descripción del gasto o producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (\$)	Valor Total (\$)	Fuente Evidencia /
1.1	Diseño pedagógico y comunicacional: elaboración de documento técnico con cronograma, metodología e indicadores.	Unidad	1	21.177.825	21.177.825	Documento técnico entregado y aprobado.
1.2	Propuesta gráfica y comunicacional: diseño de identidad visual, piezas base y manual de estilo.	Unidad	1	7.085.789	7.085.789	Carpeta gráfica digital y validación de supervisión.
1.3	Diagnóstico rápido y segmentación de públicos: fichas de campo, entrevistas, análisis y mapas de riesgo.	Unidad	1	18.987.804	18.987.804	Informe de diagnóstico y anexos técnicos.





Ítem / Actividad	Descripción del gasto o producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (\$)	Valor Total (\$)	Fuente Evidencia /
1.4	Propuesta de sostenibilidad técnica y comunicativa: mecanismos de seguimiento y replicabilidad institucional.	Unidad	1	10.628.683	10.628.683	Documento técnico aprobado por supervisión.
<b>Subtotal Fase de Diseño</b>					<b>57.880.101</b>	
2.1	Producción de materiales físicos y digitales: diseño, producción, impresión y distribución de piezas pedagógicas y publicitarias.	Unidad	1	88.933.250	88.933.250	Registros fotográficos
<b>TOTAL, EJECUTADO SIN IVA</b>					<b>146.813.351</b>	
<b>IVA</b>					<b>\$27.894.537</b>	
<b>TOTAL, IVA INCLUIDO</b>					<b>\$174.707.888</b>	

Descripción	Valor
Valor total contratado	\$349.656.163
Valor ejecutado a la fecha	\$174.707.888
Porcentaje total de ejecución	50%
Saldo pendiente por ejecutar	\$174.948.275

Este saldo cubre únicamente la porción inicial programada de la implementación (50%), pero no es suficiente para completar la totalidad de actividades previstas, como lo indica el avance parcial verificado en el informe de supervisión.

### 3. Justificación de la Adición Presupuestal

La necesidad de adición se fundamenta en los siguientes aspectos:

#### 3.1. Ampliación de actividades en terreno

Durante la implementación se evidenció la necesidad de fortalecer:

- Jornadas educativas en instituciones educativas y barrios.
- Activaciones comunitarias en zonas críticas de siniestralidad.
- Intervenciones sectoriales con gremios, motociclistas y empresas de transporte.





- Acciones de sensibilización nocturnas y fines de semana.

Estas actividades no estaban cuantificadas inicialmente, pero se derivan del diagnóstico territorial elaborado en la Fase 1.

### **3.2. Garantía de los objetivos institucionales**

La adición permitirá:

- Reducir comportamientos viales críticos.
- Garantizar pedagogía vial en poblaciones priorizadas.
- Socializar nueva señalización y modernización semafórica.
- Cumplir con metas del *Plan Local de Seguridad Vial 2021–2025*.

### **4. Actividades Pendientes que Requieren Financiación Adicional**

De acuerdo con la supervisión, se encuentran pendientes:

- Activaciones pedagógicas ampliadas con el equipo técnico.
- Refuerzo de contenidos digitales y piezas audiovisuales.
- Articulación comunitaria extendida (colegios, gremios, motociclistas).
- Intervenciones territoriales en horarios extendidos.

### **5. Conclusión**

El avance del contrato demuestra cumplimiento técnico adecuado, con un 100% en la Fase de Diseño y 50% en la Fase de Implementación. No obstante, para completar el alcance real del proyecto y garantizar la cobertura prevista en las zonas priorizadas del municipio, es necesario adicionar recursos económicos.

La adición permitirá:

- Ampliar actividades pedagógicas.
- Aumentar presencia institucional en puntos críticos.
- Fortalecer mensajes preventivos en temporada de mayor riesgo vial.
- Completar la fase de evaluación e impacto.
- Garantizar el cumplimiento de metas e indicadores técnicos.

Por todo lo anterior, se considera técnica, administrativa y financieramente viable la solicitud de adición presupuestal al Contrato No. 704-2025.





ALCALDÍA DE  
**QUIBDÓ**

NIT: 891680011-0

CÓDIGO: 200

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

*Jessa Pino R.*  
**JESSA HAYLE PINO RIOS**

SECRETARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



✉ [contacto@quibdo-choco.gov.co](mailto:contacto@quibdo-choco.gov.co)

📍 Cra 2 N 24a - 32 Quibdó, Chocó | Código postal 270001

🌐 @alcaldiadequibdo

🌐 [www.quibdo-choco.gov.co](http://www.quibdo-choco.gov.co)

